



RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO SUSTITUTO PRESIDENTE MESA DE CONTRATACIÓN

Expdte: 5270-AD-34: Contratación de la gestión integral del aparcamiento situado junto al edificio Veles e Vents de la Marina de València.

La cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento de referencia establece la composición de la Mesa de Contratación, en la que figura como Presidente D. Ramon Marrades Sempere

El art. 326.4 de la LCSP establece que los miembros de la Mesa serán nombrados por el órgano de contratación.

En atribución de las facultades que los art. 11 y 18 atribuyen a esta Dirección General en materia de contratación, RESUELVO:

PRIMERO: Nombrar a D^a. Esther Pérez Coscollá, Técnico del Dto Legal del Consorcio Valencia 2007, sustituta del Presidente de la Mesa de Contratación, D. Ramon Marrades Sempere, para la sesión de la mesa de contratación del día 7 de junio de 2018, para la apertura de los sobres 1 y 2 del procedimiento de referencia.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en los medios que corresponda.

En Valencia, a 4 de junio de 2018

Vicent Llorens Martí

Director General

Contra la presente resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que se reciba la notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.